

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.542

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 6 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia de don Francisco Santolalla Natera, ayer, por la mañana, se reunió en el edificio público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Enriquez Barrios, León Priego, Lama Pérez, Molina Albenidy, Gutiérrez Villegas, la Calle de Castro, Moraga Serrano, Pérez de Luque, Vaquero Cantillo, Gálvez Rodríguez y Berná Martínez y el secretario don José Carretero Serrano.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, dándose cuenta de un oficio del alcalde presidente del Ayuntamiento de Málaga dando el pésame a la Corporación municipal de Córdoba por la muerte de don Antonio Barroso y Castillo.

A propuesta del señor Santolalla Natera, se acordó dar expresamente las gracias a la Corporación municipal de Málaga y a su presidente señor González Anaya.

Luego se leyó un oficio de la Dirección general de Administración local devolviendo el pliego de condiciones para la contratación de varios arbitrios, con el objeto de que en aquel se introduzcan determinadas modificaciones.

El señor Vaquero recordó que algunas de las modificaciones, desde luego beneficiosas para los intereses municipales, habían sido señaladas al tratarse del pliego de condiciones en el Ayuntamiento.

En términos análogos se expresó el señor Moraga.

Resumió el señor Santolalla y la Corporación se dió por enterada del oficio expresado.

Luego aprobó el Concejo los asuntos siguientes: un oficio de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia remitiendo las ordenanzas de los arbitrios sustitutivos de consumos aprobadas por Real orden fecha 30 de Septiembre último; una moción de la Comisión respectiva para que se autorizase a la Alcaldía presidida para que contratase la adquisición de un tren completo de maquinaria y aparatos para la instalación y funcionamiento del dispensario La Gota de Leche; unos informes del regidor síndico acerca de los antecedentes de quintas que resultan de los soldados Antonio Gutiérrez Gavilán y Fernando Almagro Benítez que solicitan accederse al indulto que concede el Real decreto de 24 de Junio último; una instancia de don Antonio Arjona Luque para reconstruir el muro de la casa número 6 de la calle del Crucifijo que corresponde a la de Abajar; otra del mismo señor para instalar una verja en un claro de ventana que hoy sirve de aparcador en la casa número 42 de la plaza de Capuchinas; otra de don Angel Sánchez Fernández para abrir una puerta de servidumbre en el muro de la casa número 1 de la calle de Angueda y para convertir en ventana otro claro de puerta en la misma finca; una cuenta de los bagajes facilitados a los individuos del cuerpo de la Guardia civil durante el tercer trimestre del corriente año; el resumen de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Julio último, para los fines de su publicación en el Boletín Oficial, y las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Seguidamente se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

Los señores Gutiérrez Villegas, Moraga, Vaquero y Pérez de Luque trataron del mejoramiento del piso y acerado de las calles de Antonio del Castillo, Santiago y Valderramas y los campos de la Merced, San Antón y Madre de Dios.

El señor Santolalla ofreció atenderlos.

No habiendo más asuntos de que tratar, fue levantada la sesión.

NOTICIAS MILITARES

En cumplimiento de lo prevenido en la Real orden circular de 12 de Noviembre de 1910 relativa a respuestas en los cementerios donde haya parcelas especiales de enterramiento de individuos del Ejército, el gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que los regimientos de la Reina y de Sagunto nombren un oficial, un sargento, un cabo y cuatro soldados para que el día 2 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, se encuentren en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, con el objeto de asistir al responso que por el capellán del Hospital militar, se rezará por el alma de los compañeros difuntos. Igualmente las demás dependencias y unidades de esta guarnición nombrarán con el mismo fin y a ser posible una clase o igual número de individuos de tropa, quienes concurrirán a dicho cementerio en los indicados día y hora.

En este Gobierno militar deben presentarse Angel Revuelto Duro, Manuel de Miguel Sanz, Francisco Ucles Casado y Enrique Rodríguez Esteban, para enterarse de asuntos de su interés.

Ayer se presentó al gobernador militar de esta plaza el capitán de Infantería don Julio Cárceles, que viene de Tetuán para incorporarse al regimiento de la Reina.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardias del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Comandante del expresado cuerpo don Ramón Soriano Cebrán.—Insignaria, el comandante del de Sagunto don Isidro Serrano Berueta.—Visita de hospital y provisiones, don Manuel Gutiérrez Bermejo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Al capitán del regimiento de la Reina don Manuel Gutiérrez Bermejo le ha sido concedida

la gratificación de 600 pesetas anuales por antigüedad en su empleo.

Se ha encargado de la jefatura del Parque de Intendencia y transportes de esta plaza el mayor de Intendencia don José López Prats.

Se ha concedido licencia para ausentarse de esta plaza al coronel del Quinto Depósito de Caballería don Pedro Cortés Martínez.

Han solicitado permiso el comandante de Infantería don Angel Guiney y el capitán de dicha arma don Adolfo Inchausti, ambos de la Caja de Recruta de Montoro.



El general Magín, jefe de las tres divisiones francesas que han recuperado el pueblo y fuerte de Douaumont, la batería de Dauloup, la obra de Thiaumont, las canteras de Hauchamout y otras posiciones de la margen oriental del Mosa.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Francisco Sensa, 5.802'87 pesetas; don Antonio Duplas, 18.880'51; don Diego Padilla, 74'769'44; don Francisco Alaminos, 10.924'17; don Antonio Gómez, 10.011'43; don Manuel Casas, 7438'69; don Carlos Romero, 26.974'35; don Carlos Palanca, 5.789'05; señores Sánchez hermanos, 722'20; señor Depositario pagador, 325'00.

Clasificación
Ha sido clasificada como de beneficencia particular la obra pía fundada en Córdoba por don Nicolás Ruentia, confirmando el cargo de patrono al deán y Cabildo Catedral de esta ciudad.

A cobrar
Los individuos de clases pasivas que tienen señalado el pago de sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectiva la mensualidad correspondiente al presente mes en los días que a continuación se expresan:

Día 2 de Noviembre, montepío civil, militar y remuneratorias; día 3, retirados y jubilados; día 4, todas las clases sin distinción y retenciones.

De Montemayor

Es de extrañar la determinación tomada por la Junta municipal de este pueblo al acordar suprimir desde primero del año próximo los guardas municipales de campo. Es también raro que las personas que ejercen gran influencia sobre la mayor parte de los individuos que componen la citada Junta, estén conformes con el referido acuerdo, pues la propiedad queda, a causa de esa resolución, a merced de lo que los aprovechados quieran hacer, y siendo aquellas personas las que más propiedades tienen, serán tal vez, por tanto, las más perjudicadas.

A mí se me ocurre pensar, y tal vez no me equivoque, que haya sido el motivo de esa supresión la inutilidad de esos guardas, porque si los informes que tengo son ciertos, hace ya unos cuantos años que no han presentado una denuncia contra nadie, lo cual habrá hecho creer a la Junta o que en Montemayor no hay persona capaz de hacer daño o que los guardas no sirven para evitarlo; si es lo primero, aplaudo la determinación, pero si es lo segundo, me parece que se debía haber practicado indagaciones de por qué los guardas no sirven y haber puesto remedio a ese mal en la forma más conveniente para los intereses del Municipio y de los propietarios, quienes, siendo los que más contribuyen al sostenimiento de las cargas del Ayuntamiento, no deben quedarse desamparados por este en cosa que tan poco cuesta y tan gran servicio puede prestar si por quien está encargado de velar por los intereses del vecindario se les hace cumplir con su obligación, sin tener en cuenta recomendaciones ni miramientos que, por lo general, van en contra de la razón y de la justicia.

Justo Moreno.

28 Octubre 1916.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 30.
Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74'95.—5 por 100 amortizable, 00'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 442'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 270'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 145'00.—Banco Español de Crédito, 91'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 84'60.—Londres a la vista, 23'47.

El homenaje a don Manuel Varo

Con viva y sincera simpatía ha sido acogido por la opinión el propósito de ofrecer un banquete al digno secretario jubilado del Ayuntamiento de Córdoba don Manuel Varo, para expresarle público homenaje de consideración y afecto por su larga y ejemplar actuación en el cargo referido.

Tanto en la Secretaría del Ayuntamiento como en el Hotel Suizo, donde se tiene las listas de inscripciones, se está recibiendo adhesiones en número muy importante.

El banquete se celebrará el próximo sábado, día 4, en el Hotel Suizo y, como ya hemos dicho, se cuenta con importante número de adhesiones, figurando entre ellas las de los secretarios de Ayuntamiento de la provincia, los funcionarios municipales de Córdoba y muchos amigos particulares del señor Varo. Todos quieren enaltecer en él, al rendirle el homenaje expresado, la preciosa virtud del trabajo, a la que el señor Varo ha estado consagrado con lealtad y competencia realmente ejemplares.

De Instrucción pública

Designados por el rector de este distrito universitario los maestros que durante el curso de 1916 a 1917 han de desempeñar las clases nocturnas de adultos y figurando entre ellos don Eladio Simeón Molano, don Rafael Ruiz Soler, don José Rodríguez Muñoz y don Atanasio Fernández Cobo, que no son titulares de las escuelas en cuyos locales radican las expresadas clases, la Inspección de primera enseñanza de esta provincia ha ordenado que don Atanasio Fernández Cobo preste sus servicios en la escuela nacional de niños número 4, situada en la calle de Romero Barro; don Eladio Simeón Molano en la número 8 de la plaza del Vizconde de Miranda, don Rafael Ruiz Soler en la número 5 de la calle de López Diéguez y don José Rodríguez Muñoz en la de la Puerta Nueva número 3.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha concedido a los herederos del maestro don Emilio Blanco la cantidad de pesetas 337'50 que dejó devengada dicho señor.

TRIBUNALES

Juicios orales
Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Luena contra Antonio Jurado Arroyo, por el delito de lesiones.

Los señores Altamirano y Barbuño tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

En la Sala segunda también se verá la causa procedente del Juzgado de Aguilar e instruida contra Francisco Villar Valle, por el delito de hurto.

Los señores Enriquez y Ramírez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Sentencia
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Manuel Bejarano García y Bartolomé Espejo Redondo, por el delito de hurto, imponiéndose a cada uno de los procesados la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias y pago de las costas procesales.

Suspensión
Ayer fueron suspendidos los juicios orales que debieron celebrarse en las Salas de esta Audiencia.

Absolución
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en las causas instruidas en los Juzgados de Castro del Río y Montilla contra Juan Rosa Moreno y Manuel Espejo Priego, por los delitos de estafa y escándalo público, respectivamente.

DE SOCIEDAD

Hoy es esperado en Córdoba el admirado orador y publicista don Blas Infante, paladín del regionalismo andaluz.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Martínez Moreno, sobrina de nuestro distinguido amigo don Antonio Moreno, para don Félix Muñoz y Muñoz, jefe de ferrocarriles de Peñarroya.

DE LA PROVINCIA

Accidente del trabajo
El obrero Julian Núñez Martín, que se hallaba trabajando en las obras que efectúa en la estación férrea de Espiel la Compañía minera y metalúrgica de Peñarroya, tuvo la desgracia de caerse varias lesiones en diversas partes del cuerpo.

Sátiros
En Priego han sido detenidos y puestos a la disposición del Juzgado Juan Hinojosa Muñoz y Rafael y Manuel García, acusados de haber abusado de Matilde Jiménez, a la que sorprendieron en el sitio conocido por Fuentes de Barea, de aquel término.

Suicidio
En Écija se ha suicidado el vecino de aquel pueblo Manuel Mansilla Luque, ignorándose los motivos que le indujeron a tomar tal resolución.

Los prohibidos
Por consentir que en su casa-taberna se jugara a los prohibidos, ha sido denunciado Melitón Palacios Serrano, vecino de la aldea de las Pinedas.

Intervención
A los vecinos de Villanueva de Córdoba Cándido Cabrera Cantador y Antonio Copado Rome-

ro y al de Luque Francisco López Luque, los han sido intervenidas varias escopetas por carecer de la correspondiente licencia para usarlas.

Desaparición
De los terrenos denominados Suerte de Doblas, en el término municipal de la Carlota, han desaparecido varias caballerías de la propiedad del vecino de dicha villa don José Hons Doblas.

Las caballerías
En la Victoria han aparecido dos semovientes que desaparecieron de dicho pueblo durante la madrugada del día 23 del pasado mes de Septiembre.

Denunciados
Han sido denunciados los vecinos de Villanueva de Córdoba Juan Ruiz Coleto, Ana María Escamilla, María Rico, Juana Capitán Soto, Francisca Cabrera y Catalina Curbado, los de Montoro Antonio Guerra Cano y Manuel David Morales, los de Zuheros Antonio Romero Ortiz y Antonio García Parias y las de Pozoblanco Isabel García Castilla, Victoria de Gracia y Polonia Díaz Fernández, por hurtar ballots en varias fincas de dichos términos municipales.

Detenidos
La benemérita del puesto de Zambra ha detenido a dos gitanos que conducían varias alhajas y dinero de dudosos procedencias.

Otro denunciado
En Pedro Abad ha sido denunciado el vecino de dicha villa Bonifacio Reyes Otero, el cual conducía varios artefactos para cazar en sitio prohibido.

Una desgracia
En la mina llamada la Candelaria, del término de Espiel, se le volcó una cuba encima al obrero Enrique González, causándole la fractura de seis costillas.

EL CORREO DE LA SIERRA

DESDE ALCARACEJOS
Son tan notorios los perjuicios que causa en los diferentes órdenes de la vida social el retraso de la correspondencia, que no hay necesidad de exponer argumentos para demostrar los que viene sufriendo esta importante región de la provincia de Córdoba por el repetido abuso de no enlazar en la estación de Peñarroya el correo procedente de la capital con el de Peñarroya a Conquista.

Cuando el servicio de correos de esta comarca quedó a cargo de la Compañía del ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de Peñarroya, cruza este valle de los Pedroches, seguramente se probó la conveniencia de que el enlace de los correos se verificara en dicha estación, y los hechos así lo confirmaron con la regularidad en la llegada y salida de la correspondencia. Se dió algún caso aislado en que no se efectuaba el enlace y, aunque se lamentaban las consecuencias, nadie protestó contra lo que entonces era puramente accidental.

Sin duda, la tolerancia del público fué mal interpretada; ha llegado a ser indiferente el hecho de que enlacen o no, y las deficiencias lamentables que antes se tocaban por casualidad, se han convertido en abuso intolerable que deja la mayor parte de los días sin correspondencia de la capital a estos pueblos de la Sierra.

La responsabilidad de estas graves infracciones no es ajena a las compañías ferroviarias que intervienen en el servicio. ¿Cuál es la culpable?

Sin datos suficientes no se puede juzgar, pero la primera autoridad de la provincia dispone de medios para averiguarlo.

¿Que el tren correo de Córdoba llega a Peñarroya después de la hora reglamentaria? Aquella compañía es la responsable.

¿Que el correo de Peñarroya a Conquista sale de la estación de origen antes de la hora señalada, por satisfacer conveniencias particulares de la Sociedad minero-metalúrgica? Suya es la culpa.

¿Que además hay negligencia en los ambulantes de correos que no comunican oportunamente a sus jefes la falta de enlace, para los efectos de elevar la correspondiente denuncia? También han delinquido.

Con la protesta general de este vecindario y de todos estos pueblos no se pretende el castigo de los culpables; se pide al dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia y a las respetables personalidades que tienen la representación de este distrito, que se oigan y se atiendan nuestras justificadas quejas y tenga solución de continuidad el abuso que tantos perjuicios ocasiona a una de las regiones que mejor cumple sus cargas públicas en esta provincia.

La gran importancia y significación de dichas poderosas compañías, será obstáculo que imponga el *status quo* en estas infracciones?

La prensa de Córdoba, que muy directamente ha de experimentar las consecuencias consiguientes a la continuación de los hechos fundamentados de esta protesta, está obligada a defender por unanimidad sus particulares intereses, a clamar contra las causas del mal que va adquiriendo alarmantes caracteres de crónico, a exigir con toda la fuerza de la razón que se restablezca la normalidad, a prestar decididamente el apoyo que en justicia merece esta rica comarca cordobesa.

Mañana se celebrará en esta iglesia parroquial solemnes exequias en sufragio del alma del Excmo. señor don Antonio Barroso y Castillo, prestigioso hombre público de perdurable recuerdo en toda España.

El Ayuntamiento ha invitado para que asista al acto a todo el elemento oficial y demás personas de representación en la localidad, y seguramente será numerosa la concurrencia que sin carácter político acuda a rendir tributo a la memoria de aquella inolvidable personalidad (que en paz descanse).

L. Ventura.

29 Octubre 1916.

DEL GOBIERNO CIVIL

Protección a la Infancia
La Junta provincial de Protección a la Infancia distribuyó ayer 160 latas de leche condensada entre otros tantos niños pobres.

Licencias
El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Espejo don Francisco Castro Romero y al de Puente Genil don Manuel Gálvez Ruiz y para usar armas a los de esta última vecindad don Alfonso Ariza Estrada y don Manuel Gómez Perales.

Carretera
La Comisión provincial ha emitido informe en el expediente de tasación en discordia de la finca número 2 del de expropiación que en el término de Almedinilla motiva la construcción del trozo segundo de carretera de dicho pueblo a la estación de Alcaudete.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 30 de Octubre:

Gobierno civil.—Circular abriendo una información durante veinte días referente al proyecto de ferrocarril secundario de Conquista a Puerto Llano, presentado por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Comisión provincial de Córdoba.—Anuncio de la subasta para contratar el suministro por raciones a la Casa Socorro Hospitalario.

Inspección provincial de primera enseñanza.—Relación de los maestros que desempeñarán las clases nocturnas de adultos de las escuelas de esta provincia.

Ministerio de Hacienda.—Conclusión del Real decreto, autorizando al Ministro para presentar a la Junta de Hacienda un proyecto de bases para la creación del monopolio de venta de alcoholes.

Banco de España.—Córdoba.—Anuncio del extránsito del resguardo de un depósito transmisible.

Juzgados.—Edictos del de Baena anunciando la subasta para la venta de los bienes que pertenecen a don José María de los Ríos y don Rosendo Gómez Méndez, don Rafaela, don Diego, don Enrique y don Purificación Campos Gómez; del de Aguilar de Castro del Río encargando la busca de una buerra y un rucio que desaparecieron el 17 del actual del cortijo de Vadoseos, de aquel término; del de Cabrera la de seis cerdos hurtados el 14 del corriente del de Montoro la de una mula sustraída de la finca la Mata, de dicho término, y del de Baena la de un caballo de raza Andaluza, de dicho término.

Ayuntamientos.—Cuenta del de Dos Torres correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Gacetillas

La Alcaldía
Ha marchado a su finca de la Sierresuela el alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez.

Durante su ausencia ocupará la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Francisco Santolalla Natera.

La entrada a los cementerios
Por la Alcaldía se han dado los órdenes oportunos a los Capellanes de los cementerios para que, a semejanza de lo que se realizó el año anterior, sólo se permita a las personas que lleven objetos para la exornación y adorno de los enterramientos, la entrada en los camposantos la víspera del día de Todos los Santos, pudiendo retirar dichos efectos cuando transcurra el de los Difuntos, advirtiéndose que los que vayan a realizar tales encargos deberán observar el respeto y circunspección que requiere aquel lugar sagrado y únicamente permanecerán en su recinto el tiempo preciso para cumplir la misión referida.

Las enseñanzas mercantiles
La Dirección general de Comercio e Industria interesó de la Cámara de Córdoba la remisión de una Memoria, comprensiva de las enseñanzas gratuitas que esta entidad facilitaba a la dependencia mercantil con arreglo a lo dispuesto por dicha superioridad.

La Cámara, con fecha 10 del actual, remitió a la Dirección general la Memoria pedida con el resultado de los exámenes de fin de curso, adjuntando además el plan de enseñanzas, original del contador don Armando Dufour.

A dichos documentos contestó la Dirección general del ramo con la siguiente comunicación que, por los términos en que está concebida, honra sobremanera tanto a la Cámara de Comercio de Córdoba como al señor Dufour, autor de dicho plan.

Dice así: «De la Memoria de Enseñanzas Mercantiles dadas por esa Corporación dignamente presidida por V. S. a la dependencia comercial y también de la mercadería de encomio que presentó Mr. Armand Dufour, proponiendo a la Cámara la implantación de tales estudios, se ha enterado con singular satisfacción esta Superioridad, orgullosa de estar al frente de corporaciones, que cual la de Córdoba, entienden de tal manera el cumplimiento de sus deberes en beneficio de los intereses que representa, y procura informarse en el espíritu de las disposiciones que regulan la existencia oficial de tales organismos.»

De los citados documentos que acreditan por el resultado de los exámenes, el que obtienen los alumnos, debiera hacerse a juicio de esta Dirección tirada especial para conocimiento no sólo de los contribuyentes de esa Cámara, si que también de las Corporaciones similares que aún no se han decidido a tal ensayo.

Lamenta esta Dirección más que en ningún otro caso no tener en el presupuesto partida con que subvenir a la divulgación recomendada y autoriza a esa Cámara para publicar en su «Boletín» esta comunicación, respuesta a la de V. S. fecha 10 del actual.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 16 de Octubre de 1916.—El Director general, El Marqués de Cortina.—Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.

Solemne fiesta
El día primero de Noviembre, festividad de Todos los Santos, se celebrará en el santuario de nuestro excelso Custodio el Arcángel San Rafael, la solemne fiesta que anualmente le ofrece una piadosa familia cordobesa, en acción de gracias por no haber ocurrido ninguna desgracia personal en esta católica ciudad durante el terrible terremoto del 1.º de Noviembre de 1755, que destruyó tantos edificios en Córdoba y ocasionó innumerables víctimas en otras poblaciones.

En la solemne fiesta oficiará la Misa una lucida orquesta y predicará el distinguido orador sagrado don Francisco Bejarano Fernández, beneficiado y catedrático del Seminario.
Terminada la fiesta, se cantará el Te Deum en acción de gracias por el señalado favor recibido por los cordobeses del Altísimo por la poderosa mediación de su glorioso Custodio.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:
Antonio Piñero González, de una herida contusa en la región supercilial derecha.
Ana Moreno Fernández, de una herida contusa en la región frontal.
José Membrilla Payán, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.
Y Casilda Zarza Muñoz, de una herida contusa en la frente.

Teatro Circo
A causa de haber sufrido una indisposición el actor señor Vico, fueron suspendidas anoche las funciones en el Teatro Circo.
El señor Vico reanudarà esta noche su labor con el popular drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, en el que se distingue extraordinariamente.

Los mejores Cheviots, Meltons, en colecciones de gran modo solo los tiene, por ser su especialidad, la casa de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.
Pídase catálogo de muestras.

Los exploradores
El día primero de Noviembre, a las nueve en punto de la mañana, se encontrará en el domicilio social toda la tropa, para salir de excursión a los altos del puente de Pedroche, debiendo llevar cada uno su almuerzo, para efectuar el regreso a las cinco de la tarde.

Raterías
Desde hace algunos días, una banda de ladrones se viene ocupando en robar los visillos de las ventanas de la planta baja de las casas.
Ayer tocó el turno a una casa de la calle de Barberos, en cuyas ventanas de la planta baja no dejaron ni un solo visillo.

Artístico trabajo
Hemos tenido el gusto de ver los cuatro lujosos álbums de acuarelas que, con el título de «Cacerías en Sierra Morena», ha ofrecido al Rey el Capitán de la Guardia civil de Andújar don Joaquín Fernández Trujillo.
Los álbums están encuadrados en rica piel de Australia y ostentan en las tapas aplicaciones alegóricas de perfección sin igual, cinceladas y grabadas en su obrador por el modesto artista don José Juliá Vilaplana, quien ha realizado un trabajo que honra a la platería cordobesa y a su autor.

Para guardar los álbums ha construido cuatro preciosos estuches de peluche rojo, con coronas e iniciales, al notable artista don Luis Mesa Montoro, muy acabados y elegantes.

De los cuatro álbums, uno que lleva las aplicaciones de oro, lo destina su autor al Rey y los otros tres, con adornos de plata, a los duques de Arión y Medinaceli y al exalcalde de Madrid y diputado a Cortes don José Prado Palacio.

A causa de haberse tenido que enviar enseguida a Madrid los álbums, no han sido expuestos, para que el público pudiera admirar los hermosos trabajos de los expresados artistas cordobeses.

Sufragios
Todos los domingos del próximo mes de Noviembre, a las diez de la mañana y en el santuario de Nuestra Señora de Linares, se celebrarán misas rezadas en sufragio por el alma de los difuntos, costeadas por la ilustre hermandad, en cumplimiento de lo que previenen los estatutos de la misma.

SALON RAMIREZ.-Gran Cine
Hoy martes gran sección vermout de seis y cuarto a ocho menos cuarto, dedicada a la elegante sociedad cordobesa, con escogido programa cinematográfico, todos estrenos.

Por la noche.—A las ocho. Debut del GRAN OLIVARES, TRIO BARON SANCHEZ y LOS DORETTA.

Un valiente
En el Arresto municipal ha ingresado el vecino de esta capital Santiago Urbano, domiciliado en la calle del Arroyo de San Lorenzo, número 172, el cual causó a Carmen Hierro Carmona varias erosiones en la cara, de las que fué asistida en la Casa de socorro.
El hecho ocurrió en la calle de Pedro Verdugo.

Plazas vacantes
Están vacantes y se proveerán por concurso cuatro plazas de músico de tercera, correspondientes a clarinete, cornetín, flauta y bombardino del regimiento infantería de la Reina.
Pueden ser solicitadas por individuos de la clase civil.

Fundación
Ha sido declarada de beneficencia particular la obra pía fundada en Córdoba por don Nicolás Moyano Armentia, de la que son patronos el Deán y Cabildo Catedral de Córdoba.

Más datos
La mujer que fué encontrada muerta en su domicilio, casa número 154 de la calle Mayor de San Lorenzo, el domingo último, sucesos de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, se llamaba Dolores Sánchez y era natural de Alcalá la Real.

Fallecimiento
Victima de terrible enfermedad ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña María de Gracia Ordóñez y Mayorga, viuda de García de Rueda.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan.
Enviamos el pésame muy sentido a los desconsolados hijos, hermanos y demás parientes de la finada.

Las coronas fúnebres del Bazar de la Campana de Sevilla se distinguen por su extrema buen gusto y la elegante colocación de sus lazos. Las inscripciones se hacen siempre impresas en oro fino inalterable.

A las señoras
Se halla en esta el representante de los grandes almacenes *El Louvre de París*, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, abrigos, pieles, ropa blanca y toda clase de artículos.—Hotel Simón.

Reyería
Anoche promovieron un fuerte escándalo en su domicilio, calle de San Fernando, número 158, los hermanos Antonio y María Piñero González.

El primero de estos individuos se causó al subir la escalera de su domicilio varias heridas en la cara, calificadas de pronóstico reservado. Fué asistido en la Casa de socorro.

Un ángel
Don Rafael Galán Parras y su esposa doña Francisca González García han sufrido la inmensa desgracia de perder para siempre a su hijo Andrés, precioso niño de dos meses de edad.
Les acompañamos en el profundo dolor que experimentan con este motivo.

Denunciado
Ha sido denunciado Francisco Lozano Segovia, el cual se permitió arrojar al mostrador del establecimiento de bebidas situado en la calle de Almonas, número 39, en donde se hallaba tomando unas copas de vino en unión de dos amigos, un canasto lleno de camarones que llevaba el vendedor Francisco Diéguez, al que maltrató después.

Defunción
Ha fallecido en esta capital, víctima de larga y cruel enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, la virtuosa señora doña Matilde de Gabriel y Costa, digna esposa de don Francisco Barrera García Aramburu.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebraron en la parroquia de San Pedro con asistencia de numeroso y escogido duelo, presidiéndolo los parientes más allegados, el rector de la parroquia de Santiago don José de la Vega y Arroyo, el P. Anastasio, Carmelita calzado, y el P. Amaya, dominico.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente y en particular al esposo y a la madre de la finada.

Gran Teatro-Ideal Cinema
COMPANIA GOMEZ FERRER
Función para hoy: a las nueve y media de la noche. Estreno de la comedia LA CASTA y el entremés LOS VECINOS.

El pescado
Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:
Pescada, a 2 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50 y 1'25; boquerones, a 1'00 y 0'75, y almejas, a 0'60 y 0'40.
La nota del precio del pescado de la tarde no ha sido facilitada a la Prensa.

Robo
Durante la mañana de ayer un individuo desconocido penetró en la casa número 24 de la calle de Valladares y, aprovechando la ausencia del dueño, don Andrés Barasona y López de Priego, se apoderó de un reloj de oro y tres pares de calzado sin estrenar que tenía dicho señor en un cuarto inmediato a la puerta.

El ladrón, después de realizar el hecho, emprendió la fuga, no pudiendo ser capturado.

Al Arresto
Por escandalizar en la vía pública, hallándose en completo estado de embriaguez, ha ingresado en el Arresto municipal el vecino de esta capital Manuel Puntas Carmona.

Cruz Narváez
Gerente de la Joyería Rozanes, de Madrid y París, se hospeda en el Hotel Suizo y durante unos días recibirá a su distinguida clientela, teniendo para la venta un rico y artístico surtido de Alhajas montadas en platino, las últimas creaciones y modelos de París.
Se reciben avisos en dicho Hotel y se pasará a domicilio con el surtido.

A su dueño
El joven don Guillermo Giménez, hijo de don Felipe, ha encontrado en la vía pública una cartera con dos libretas, un retrato y varios papeles sin importancia. La persona que la haya perdido puede recogerla en la calle del Horno de la Trinidad, número 1.

Sombreros de señoras y niños
Para adquirir modelos elegantes no hay otra casa en Córdoba como la de Margarita Fernández, Gondomar, 8.
Se reciben nuevos modelos constantemente.

LUIS CRUZ LETRADOS 6 CORDOBA
Sombreros flexibles, modelos novedad, elegante presentación, a 7 pesetas; no cabe más economía.
Gran surtido en gorras

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3
Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

SALON RAMIREZ. GRAN CINE
Hoy debut del Gran Olivares
Próximamente reaparición de STELLA MARGARITA
El 4 gran debut.

ACEITES de las aclaradoras Grifo
¿es la felicidad? Sí, señor: en todos los casos. — Limpieza y buen gusto no pueden compararse, su Despacho, Cister, 4.

LA PICADURA
PARTAGÁS
ES LA MEJOR

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, 3.

PARA LOS SANTOS En la ferretería El Candado acaba de recibir un completo surtido de coronas, faroles y pensamientos, todo a precios sumamente económicos.
Conde de Cárdenas, 18.—Córdoba.

ACISCLO CARRILLO Y COMP.ª
ofrecen a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en toda clase de tejidos y en las últimas novedades, a precios limitadísimos.
María Cristina, 19.—Precio fijo.

Avisos útiles
Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos —Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.
—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.
—La vida sedentaria produce trastornos digestivos y estos debilidad cerebral; combatida con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

Sección Religiosa
Santo de hoy.—San Quintín, mártir, y San Wolfgang de Suavia, confesor.—Mañana.—La Fiesta de Todos los Santos.
Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costeado por don José, doña Pilar y doña Concepción Tortosa y Téllez, por su madre.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Francisco Fabro Toledano, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.—Mañana a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.
En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Lic. D. Francisco Bejarano Fernández, Beneficiado.

En San Rafael.—Hoy octavo día de la solemne novena que la Ilustre Hermandad del Inculto Custodio Arcángel San Rafael le dedica en su iglesia del Juramento. Dará principio media hora después de oraciones, oficiando una lucida capilla de música y estando encargado del sermón el R. P. Francisco Javier Alcalá, S. J., de la residencia de Fr. Francisco de la Asunción, en la Catedral.

Todas las misas que se celebren el día 2 en la iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos), serán aplicadas en sufragio por las almas de dichos señores (q. e. p. d.)
Sus aflijidísimas hijas, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a las personas piadosas les encomienden a Dios.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos
Funciones para hoy
TEATRO CIRCO.—Compañía dramática dirigida por Manuel Vico (q. e. de abono).—El popular drama fantástico-religioso en dos partes y siete cuadros, titulado: Don Juan Tenorio.—A las nueve y media.
Paseo. Palcos con entradas, 1'50.—Anfiteatro, 0'50.—Entrada general, 0'25.
GRAN TEATRO.—Compañía cómico-dramática dirigida por Francisco Gómez Ferrer.—(4.ª de abono). Estreno de la comedia en tres actos, titulada: La casta.—El entremés, Los vecinos.—A las nueve y media.
Paseo. Plateas sin entrada, 8'75 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 7'00.—Butaca con entrada, 1'75.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'00.—Entrada de anfiteatro, 0'75.—Delantera de paraíso con entrada, 0'50.—Entrada al paraíso, 0'30.—Idem para palcos y plateas, 1'00.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Gran sección vermout de seis y cuarto a ocho menos cuarto, dedicada a la elegante sociedad cordobesa, con escogido programa cinematográfico, todos estrenos.—Por la noche, a las ocho.—Debut del notable artista, el mejor en su género, Gran Olivares.—Gran éxito del Trio Barón Sánchez.—Gran éxito del dueto Les Doretta.
Precios para la vermout.—Butaca, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—General, 0'10.
Precios por la noche: Butaca, 0'70.—Anfiteatro 0'35.—General, 0'15.

Para las señoras
El vello de la cara en la mujer constituye una enfermedad de la piel que preocupa justamente a la mujer que la padece. El único tratamiento científico (puesto que los depilatorios no sirven para nada) que hace desaparecer para siempre ese vello de la cara, curando la enfermedad que lo produce, es la electricidad técnicamente aplicada como se hace en los Institutos de Belleza de París.
Una señora, aprovechando la Clínica del Doctor Gómez Aguado (Alfonso XIII, 24) durante las horas de la mañana (de 10 a 12) aplica este moderno tratamiento especial y curativo.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes
Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'50 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'40.—Ternera con hueso, a 3'40.—Idem sin hueso, a 4'40.—Macho, a 2'08.

Pérdida
Da una maleta con forro gris claro y una placa de metal en el centro con las iniciales D. M. que se extravió el día 23 del actual, desde la estación de los ferrocarriles al paseo de la Victoria, casa de don Manuel Baena. La persona que la hubiere encontrado y la quiera devolver en la dicha casa, será gratificada con OIEN pesetas.

PARTOS ANA UREÑA RUIZ
PROFESORA EN PARTOS.
Badanillas, número 5.—Córdoba.

PERITOS AGRICOLAS
Los resultados obtenidos en los últimos exámenes de ingreso por la ACADEMIA TORRES han sido los siguientes:

ALUMNOS INGRESADOS
D. Antonio García y García con el n.º uno.
Francisco García Martos con el n.º dos.
José A. García Merino con el n.º cuatro.
Jesús Navarro López-Obrero.
Juan José Saavedra Cruz.

ALUMNOS APROBADOS EN DIFERENTES EJERCICIOS
D. Manuel Solano Cabrera y D. Francisco Baena Castellano, INTERNADO.—Estudio en la Academia.—Repaso e interno para los alumnos de la Escuela Oficial.—Pídase reglamentos.
RAMÍREZ DE ARELLANO, 7.—CÓRDOBA

EL MEJOR PURGANTE
LAXANTE DEPURATIVO
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
ESTREÑIMIENTO
ESTADO BILIOSO, LA JAQUECA.
Elegir el frasco redondo con el nombre CHARLES CHANTEAUD, 14, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

CLIENTES COMPLACIDOS
Solicitado por varios clientes de la Lechería Higiénica que se restablezca el precio de la leche a 70 céntimos el litro, el dueño de la referida lechería, Pedro G. Herrero, tiene el gusto de anunciar que, desde 1.º de Noviembre, se venderá a 70 céntimos el litro, correspondiendo al deseo expresado.
El consumidor debe tener en cuenta que la leche de esta Casa es riquísima en nata y densidad, pues su peso con el lactodensímetro nunca baja de 31 a 35 centígramos; ambas cosas, es difícil encontrarlas en la leche no sólo en Córdoba, sino en lo general.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas
DEL COSECHERO Y EXPORTADOR
JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA
Especialidades MORILES FINOS
EL P. P.
EL SI SI
EL GRAN CAPITAN

ARRENDAMIENTO
Con motivo de trasladarse el Almacén de Música, Pianos e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama a la calle Gondomar número 5, se arrienda el local que en la actualidad tiene en la calle Claudio Marcelo número 5. —Para precio y condiciones en el mismo establecimiento.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Carbonell y Compañía
Se vende a 98 reales arroba por cajas completas; a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 100 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja, en L.ºn Córdoba.

CINZANO
No pida Vermouth No pida Torino Pida UN CINZANO es el mejor de todos.

Representante en Córdoba y su Provincia, don Ricardo Jiménez López, Juan Rufo, 19.
Salvado clases superiores. Cabezuela y de hoja. Valdés Leal, n.º 2.
—Tomás Ponce Jiménez—

Colegio de niños de San Luis Gonzaga
Enseñanza Elemental y Superior
Plan cíclico-concéntrico.—Material científico; mobiliario higiénico y pedagógico.
San Francisco, 42.—Córdoba.

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS
Surtido completo.—Almacén de Colonias de VALENTIN GARCÍA DEL CAMPO
Plaza de Colón, 1.—Córdoba.

Se arrienda
Montañera, Dehesa Navas de los Corchos, término de Hornachuelos. Para detalles en la finca.

GARBANZOS DE CASTILLA
Se garantiza su finura.—Clase 1.ª a 75 cént. el kilo; clase 2.ª a 70 cént. el kilo.
HORNO DEL CRISTO y BATANEROS, 2.—TELÉFONO 295.

PERITOS AGRICOLAS Claudio Marcelo, 7 CORDOBA
Academia dirigida por Peritos Agrícolas, dedicada única y exclusivamente a la preparación para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas y repaso de todas las asignaturas que en la misma se cursan.—Horas de matrícula de 3 a 6.

Anís "La flor de Rute,"

ANÍS "BOMBITA," -Rute.
Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Filete de solomillo a la riojana. OSTRAS.—Se reciben diariamente del Cantábrico: a 1 peseta cerradas, 1'50 abiertas y 2 al gramón.

Restaurant de Antonio Gómez
Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Chuletas de cerdo a la Papilló. Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Ternera a la bretona.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Chuletas de cerdo a la milanesa.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"
I. GONDOMAR, I.
El más cómodo y céntrico de la población
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos guisados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y a domicilio.
TELÉFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITAN," y "CERVECERÍA,"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

"LA PERLA,"
Gran Establecimiento de Confitería
EL MAS Suntuoso de España
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedades de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

BALANCE
Poema de Benigno Iñiguez
De venta en todas las librerías

EXPOSICIÓN DE MÁRMOL **OBDULIO BLANCAS**
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Gracia y Justicia

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:
Nombrando Obispo de Vitoria al de Tuy don Leopoldo Eijo.
Idem deán de la Santa Iglesia Catedral de Santa Cruz de Tenerife al magistral de la misma don Alejandro de Peña.
Idem presidente de la Audiencia de Oviedo a don José María Tur.
Y concediendo varios indultos.

Romanones

El jefe del Gobierno no estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia ni pudo recibir a los periodistas porque desde Palacio fué a casa de su hermano el Duque de las Torres para asistir a la boda de una hija de este.

Impresiones del Congreso

Esta tarde, en el Congreso, notóse menos animación que los días anteriores, pues muchos diputados, aprovechando la festividad de ayer y la próxima de Todos los Santos, han marchado a sus provincias respectivas.

El Conde de Romanones dijo que Dato le indicó la conveniencia de que se suspendieran las sesiones hasta el día 3 de Noviembre, pero a él le parecieron demasiado largas estas vacaciones. Anunció que el viernes próximo quedará normalizada la discusión del presupuesto extraordinario.

Visita a un Asilo

La Reina doña Victoria, acompañada de la Duquesa de San Carlos y del Duque de Santo Mauro, visitó el Asilo de San José.

Recibió en el Asilo al Gobernador, el Presidente de la Diputación, varios diputados provinciales y el personal de dicho establecimiento benéfico, obsequiándolos con ramos de flores.

Recorrió todas las dependencias del Asilo y quedó muy satisfecha de su excelente organización.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Manifestó que sabía que algunos senadores trataban de presentar en la alta Cámara una proposición solicitando la reglamentación del juego y añadió que el Gobierno tiene que estudiar con gran detenimiento el asunto, a fin de que no ocurra lo que en Francia, donde fracasaron varias tentativas de reglamentación.

Hizo observar que no es un obstáculo para esta la circunstancia de que se trate de un vicio castigado por el Código, pues hay otros en igualdad de circunstancias y también están reglamentados.

Comunicó que había conferenciado con el Gobernador civil de Barcelona acerca del asunto de las harinas y que le había visitado Lerroux para hablarle de cuestiones relacionadas con su distrito electoral.

Torero enfermo

Se halla gravemente enfermo el matador de toros Mazzantinito.

Padece una bronconeumonía.

Los médicos que le asisten le han prohibido recibir visitas.

Habla Gasset

El Ministro de Fomento conversó con los representantes de la prensa y les dijo que le había visitado una comisión de fabricantes de harinas para entregarle una exposición en la que solicitan que el Gobierno haga gestiones a fin de lograr la baja del precio de los trigos.

Afirmó que este problema es más grave que el del carbón y declaró que se han adoptado las disposiciones necesarias para solucionarlo, las cuales conviene reservar ahora.

Mostróse optimista acerca del resultado del debate que se planteará el jueves en el Congreso, en el que intervendrán los jefes de todas las minorías, sobre los proyectos económicos de Alba.

El proyecto de amnistía

En el proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el Presidente del Consejo de ministros se concede la amnistía por los delitos cometidos por medio de la imprenta, por la palabra, en manifestaciones públicas y por los de rebelión y sedición, siempre que no sean militares los condenados.

A los que se hubiera impuesto pena de reclusión perpetua se les conmuta por la de extrañamiento.

Extiéndese la amnistía a los delitos cometidos por los obreros con motivo de las huelgas y a los electorales.

Los individuos que se hallen fuera del territorio español por haber cometido alguno de los delitos enumerados podrán volver a él libremente.

Felicitaciones a Alba

Las Cámaras Agrícolas de Sevilla, Cartagena y Gijón, la Caja rural de Zamora, la Asociación de Comerciantes de la Unión y el Alcalde de Palma de Mallorca han felicitado al Ministro de Hacienda por sus proyectos.

El abaratamiento de las subsistencias

El Comité de la Unión general de trabajadores de España hace gestiones para que, en un día determinado, se efectúen manifestaciones en todas las capitales, a las que concurrirán las fuerzas vivas de las respectivas poblaciones, para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

También gestiona la realización de una huelga general durante veinticuatro horas, como protesta contra la carestía de los artículos de consumo y la falta de trabajo.

La unión de los republicanos

Significados republicanos aseguran que es un hecho la unión de los diversos elementos que ostentan dicha significación política, bajo la jefatura de Lerroux.

Trigos y harinas

El Ministro de Hacienda conferenció con los representantes de los harineros, quienes se quejaron de la carestía del trigo en los mercados nacionales y extranjeros.

Alba les dijo que el Estado no podía abonar la diferencia entre el precio antiguo y el actual porque representa una cantidad enorme.

Agregó que dirigirá un telegrama circular a provincias para que, con arreglo a la ley de Subsistencias, se hagan inventarios de las partidas de trigo, llegándose incluso a establecer un precio regulador.

Aseguró que se sabe que en España hay trigo suficiente para el consumo nacional y se estudiará una fórmula con los mercados extranjeros y las compañías de transportes a fin de poder importar trigo a precios convenientes.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

Hállanse en el banco azul los ministros de la Gobernación, de Marina y Fomento.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta de los asuntos tratados por aquellas.

Signe la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se aprueban los artículos décimo y décimo tercero, redactados nuevamente.

Tras breves explicaciones también es aprobado el artículo vigésimo primero.

Asimismo se aprueban los dos artículos adicionales, quedando aprobado el proyecto.

Se pone a debate el relativo a la concesión de un crédito de veinte mil pesetas para los gastos de la representación de España en la Exposición de Panamá.

Rahola lo combate en un largo discurso. Le contesta Gasset justificando el crédito.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'15 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

Ayuso protesta contra la suspensión de un juicio verbal en el Juzgado de Córdoba.

Alvarado le contesta defendiendo al Juzgado. Continúa la interpelación relativa a la cuestión del papel de periódico.

Rocamora manifiesta que Moya le ha encargado que recabe para él la responsabilidad que pueda deducirse de este asunto.

Relata las gestiones realizadas para hacer frente a la crisis del papel, las cuales fracasaron, por lo que fué preciso acudir a la protección oficial.

Sostiene que no hay peligro de que el Estado deje de percibir su préstamo ni el gravamen que se impone sobre cada cien kilogramos de papel.

Dice que, a su juicio, la protección concedida a la prensa por el Gobierno también la hubiera otorgado la Cierva, que es un hombre que sabe separar los agravios que ha sufrido de la prensa de las necesidades nacionales.

La Cierva felicita a Rocamora por su primer discurso parlamentario y dice que él ha tenido la satisfacción de no haber adulado a ese poder llamado prensa, al que todos adulan.

Yo—añade—he sido ya lo bastante en mi país y si para ser más necesario andar con el sombrero en la mano, renuncié a ello.

Habría quien preguntase si el Estado no podía pagar la diferencia del precio del pan, como paga la del papel.

Rocamora rectifica lamentando que la Cierva, involuntariamente, infiera una ofensa a sus compañeros, de los cuales, dice el orador, no conoce a ninguno que vaya a la prensa, sombrero en mano, para buscar alabanzas.

Repito—agrega—que la prensa no hubiera aceptado jamás el auxilio gratuito del Gobierno. Romeo felicita a Alba por su decreto referente al papel y menciona los beneficios que se han hecho a innumerables familias que viven de la industria periodística.

Niega que se trate de un regalo, pues lo concedido es un préstamo legal y afirma que todos, grandes y chicos, los Ayuntamientos y las Diputaciones, tienen deudas que saldar con la prensa.

La Cierva y Romeo rectifican brevemente. Suspéndese el debate y se entra en el orden del día.

Maraver jura el cargo de diputado. El Conde de Romanones, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de decretos haciendo extensivos los beneficios de la libertad condicional a las fuerzas del Ejército y de la Armada y concediendo una amnistía por delitos políticos.

Signe la discusión del presupuesto extraordinario.

Oliva le contesta por la comisión dictaminadora.

Bullón consume el cuarto turno en contra. Sostiene que, a su juicio, para conseguir el saneamiento de la hacienda precisa la nivelación de los presupuestos.

Declara que el preámbulo del proyecto invita a los optimismos, pero después de estudiarlo se pierde toda esperanza.

Manifiesta su creencia de que en estos momentos en que los pueblos de Europa se desangran es cuando podemos curarnos las llagas que nos produjeron las guerras coloniales.

Indica las deficiencias de varios presupuestos y afirma que hay que hacer una política peninsular.

Dice que si el actual Gobierno carece de soluciones para los conflictos pendientes debe marcharse.

Rumores. El orador dice: no comprends esos rumores. La labor del Gobierno es impropia y yo lo invito al descanso.

Voces de la mayoría: gracias. Bullón termina abogando por la libertad de la enseñanza.

Ocaña le contesta en nombre de la comisión informadora. Defiende la labor de Alba y afirma que en los proyectos que ha presentado hay completa sinceridad.

Bullón rectifica insistiendo en que es necesario resolver el problema de la enseñanza. Censura el presupuesto de Estado por lo que contiene y por lo que le falta.

Alude a nuestra aproximación a Portugal y dice que la cree necesaria.

Salas Antón interviene brevemente para alusiones. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Una conferencia de Bergamín

Telegrafían de Zaragoza que Bergamín pronunció su anunciada conferencia acerca de la neutralidad de España, en el Centro Mercantil de aquella capital.

Asistió numerosísimo público, entre el cual figuraban todo el elemento intelectual y muchos alemanes de los internados de Camarones.

Bergamín empezó saludando en elocuentes períodos a la gloriosa ciudad de Zaragoza. Yo—dijo—con el título solamente de hispanófilo vengo a hablaros de la neutralidad.

Después de definir la neutralidad declaró que, por fortuna, nuestra situación nos aleja de los beligerantes pero esto no es incompatible con los sentimientos de admiración y simpatía, sin exteriorizarlos, porque esto equivaldría a violar la neutralidad.

Sostuvo que esta tiene que ser sin adjetivos por que los adjetivos podrían perjudicarla. Afirmó que la neutralidad decretada por los conservadores se ha arraigado en la opinión nacional y nadie puede arrancar a España de esta actitud.

Aludió a la obra generosa del Rey, que se ha convertido en verdadero apóstol de la caridad. Dijo que tenemos la obligación de ayudar a los gobiernos y que estos no deben molestarse porque se les hagan indicaciones, pues necesitan vivir en contacto con el pueblo.

Elocuentemente explicó el servicio que se presta con la neutralidad y declaró que ahora hay que defenderla y después aprovecharla para fortalecernos económica y militarmente.

Abogó por la nacionalización de la industria. Manifestó que los pueblos que luchan lo hacen por sus propios intereses.

Un individuo gritó: ¡viva Bélgica! ¡viva la libertad! y, con este motivo, originóse una gran confusión.

Muchos concurrentes vitorearon a España y el público, en pie, tributó una gran ovación a Bergamín.

El orador pidió a todos los partidos una tregua, que será el vínculo que nos una, y terminó diciendo que España será lo que fué y lo que es Zaragoza a través de la tradición.

Delirantes aplausos ahogaron las últimas palabras del conferenciante.

Una cacería

Comunican de Sanlúcar que han llegado al coto de Doña Ana, para asistir a una cacería de reses mayores, el Duque de Tarifa, el Príncipe de Fustemberg, el Embajador de Austria, el Duque de la Seo de Urgel y otros aristócratas.

En la cacería se utilizarán escopetas, rifles y lanzas.

Náufragos

A bordo del vapor inglés Pigmor han llegado a Málaga siete tripulantes de una corbeta italiana que naufragó en el Estrecho de Gibraltar.

Las autoridades les han socorrido.

Don Melquíades Alvarez

Participan de Cáceres que ha pasado por aquella capital, en automóvil, con dirección a Lisboa, el jefe de los reformistas don Melquíades Alvarez, en unión de las personas que le acompañan.

Hablando con los periodistas declaró que está dispuesto a ayudar al Gobierno para que consiga la aprobación de sus proyectos siempre que se incluyan en el presupuesto ordinario varias partidas que figuran en el extraordinario.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Somme nos apoderamos de una línea de trincheras en Sailly y hemos llegado hasta las inmediaciones de la iglesia de dicha población, haciendo seiscientos prisioneros al enemigo.

Los alemanes, después de sangrientos combates, penetraron en nuestras posiciones de la granja de Maisonette.

En Douaumont ha disminuido la intensidad de los duelos entre la artillería.

Los aeroplanos alemanes han bombardeado nuevamente a Reims.

El parte del ejército de Oriente dice que el cañoneo es muy violento en las orillas del Cerna y que en la línea férrea de Vemos los serbios rechazaron a los búlgaros.

Comunicación inglesa

Una comunicación oficial facilitada en Londres dice lo siguiente:

En Smoel ocupamos unas trincheras del enemigo.

El adversario bombardeó nuestras posiciones de Ancres.

En un reconocimiento efectuado por nuestros aeroplanos hemos perdido uno.

Parte rumano

En Bucarest ha sido comunicado el siguiente parte oficial:

En Turgoff hicimos prisioneros a cuatro oficiales y ciento ochenta y ocho soldados.

En Treton también aprisionamos a nueve oficiales y novecientos soldados y nos apoderamos de gran cantidad de material de guerra.

En Bugzen está librándose una sangrienta batalla.

En Gragostave rechazamos al enemigo, le hicimos cien prisioneros y nos apoderamos de varios cañones y ametralladoras.

En el valle del Guil el adversario sufrió una tremenda derrota.

Dejó en el campo de batalla más de mil muertos, le hicimos cuatrocientos cincuenta prisioneros y nos apoderamos de un enorme botín.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos al enemigo en Rotesmiok.

En Dobrudja sigue la lucha muy encarnizada.

En Macedonia no tuvieron éxito los ataques del adversario en Vergesol.

En el teatro occidental nos apoderamos de unas trincheras en Bischer, aprisionando a quinientos oficiales y cuatrocientos doce soldados.

Prisioneros

Comunican de Bucarest que el total de los prisioneros hechos por los rusos desde el comienzo de la guerra se eleva a veinte mil.

La mayoría son alemanes.

Muerte de un aviador

Telegrafían de Berna que un aeroplano tripulado por el aviador alemán Boheler chocó con otro y cayó, causando la muerte dicho aviador.

Boheler había derribado cuarenta aparatos del enemigo.

Una nota de Noruega

Participan de Cristianía que hoy será entregada al representante de Alemania la respuesta del Gobierno noruego a la nota de aquella nación.

Los ministros, antes de redactar dicha contestación, conferenciaron con los jefes de todos los partidos.

Parece que el documento en cuestión no constituye un ultimatum.

Evacuación de Trieste

Comunican de Roma que se han dado órdenes para que, a fines de Noviembre, evacúe a Trieste la población civil.

El Gobierno austriaco

Telegrafían de Viena que ha quedado constituido el nuevo Gobierno austriaco, bajo la presidencia de Koerber.



PROTÉJANSE LOS PULMONES

No podía darse mejor consejo a cualquiera que fuese propenso a tos y resfriados en invierno. La tisis, pulmonía, bronquitis y pleuresia son frecuentemente el resultado de resfriados y toses mal cuidadas.

La Emulsión Scott protege los pulmones de ancianos y jóvenes.

El niño más tierno la asimila bien, mientras los ancianos se benefician de sus cualidades curativas y fortificantes.

Asegúrense al comprar que le den la legítima



EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27'20.—Idem idem a la sombra, 20'80.—Idem mínima, 9'00.—Idem media, 14'90.—Oscilación, 11'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 758'50. Temperatura a la sombra, 10'60.—Idem del termómetro humedecido, 8'40.—Tensión del vapor, 6'90.—Humedad relativa, 72'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, E.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 95'20.

Segundo aniversario del M. I. señor
DON MANUEL BAENA MOLERO
Q. E. P. D.
Las misas que se digan por los señores sacerdotes invitados y los que quieran en la parroquia de Santa Marina y Real Iglesia de San Hipólito, desde las ocho en adelante, se aplicarán en sufragio de su alma.
Su desconsolada viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanas y demás familia suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL NIÑO
ANDRÉS GALÁN GONZÁLEZ
Ha subido al Cielo el 30 de Octubre, a los dos meses de edad.
Sus padres don Rafael Galán Parras y doña Francisca González García; hermanos, tíos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se ha de verificar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Ayuntamiento, 18, al cementerio de San Rafael.

LA SEÑORA
Doña María de Gracia Ordóñez y Mayorga
VIUDA DE GARCÍA DE RUEDA
Ha fallecido el día 30 del corriente, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
—R. I. P. A.—
Su Director espiritual; sus desconsolados hijos don José, don Joaquín, doña María de Gracia y doña Francisca; sus hermanas don Antonio y don Juan (ausentes); sus hermanos políticos don Edmundo Satragno, doña Francisca García de Rueda, doña Antonia Gómez (ausente) y doña Concepción Bernal, viuda de García de Rueda, tía, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.
MALAGÁ: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.
Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.—Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA, Gondomar, número 3.

